



**LEYENDA**

	AFORO DE EMERGENCIA		TABLERO ELECTRICO GENERAL
	AFORO		CIRCULACION DE EVACUACION
	RUTA DE EVACUACION		ILUMINACION DE EMERGENCIA
	SEÑAL DE SS.HH. HOMBRES Y MUJERES		BOTIQUIN
	ZONA SEGURA		SEÑAL DE SS.HH. MUJERES
	EXTINTOR DE INCENDIOS		SEÑAL DE SS.HH. HOMBRES
	PULSOR DE ALARMA		TABLERO ELECTRICO
	ALARMA SONORA ESTROBOSCOPICA		RUTA DE SALIDA
	CENSOR DE HUMOS CONTRA INCENDIOS		UBICACION PLANO DE SEÑALIZACION Y EVACUACION
	PUNTO DE REUNION EN CASO DE EMERGENCIA		RUTA DE EVACUACION BAJAR POR ESCALERA A LA DERECHA
	ZONA SEGURA EXTERNA		RUTA DE EVACUACION BAJAR POR ESCALERA A LA IZQUIERDA

**BASE LEGAL:**

- Constitucion Política del Peru.
- Decreto Legislativo N° 735 - Ley del Sistema de Defensa Civil.
- Plan Nacional de Defensa Civil.
- D.S. N° 005-88 SEMD - Reglamento Sistema Nacional de Defensa Civil.
- D.S. N° 002-2018- PCM.
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Reglamento Nacional de Construcciones.
- Código Nacional Eléctrico.
- Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento.
- D.S. N° 002-2018-PCM que Aprueba el Reglamento de Inspecciones.

**EQUIPO DE SEGURIDAD**

\* Extintores - PQS (1° Piso) 04  
 Nota: Todos los extintores portátiles cumplen con la NORMA TECNICA PERUANA NTP 350.043-1 EXTINTORES PORTATILES, las cuales deberan aprobar las pruebas de los tipos de fuego de la NTP 350.062 y demas requerimientos aplicables de fabricacion en su inspeccion tecnica.

**EQUIPO DE EMERGENCIA-1° PISO**

Luz de Emergencia	05
Sistema de Alarma Contra Incendio	02
Botiquin	02
Sensores de Humo	05

**NORMAS TECNICAS PERUANAS CONSULTADAS**

NTP 399.009 Colores patronos usados en señales y colores de seguridad  
 NTP 399.010 Colores y señales de seguridad  
 NTP 399.011 Símbolos y disposición de las señales de seguridad.  
 Las medidas generales de las señales de seguridad deberán ser tales que el área "S" de la señal y la distancia "L" de observación satisfagan la fórmula debiendo expresarse en las mismas unidades:  
 S mayor o igual a L / 2000  
 Nivel de Claridad: No menos de 50 Lux sobre la superficie de la señal.  
 La simbología de las señales debe ser normada por el ITINTEC.  
 El color de seguridad debe cumplir por lo menos el 50 % de la superficie de la señal.

**PLANO DE EVACUACION Y SEGURIDAD 1° PISO**

ESC: 1/50

Razon Social:		<b>PREMIUM COLLEGE S.R.L.</b>	
Representante:		<b>XIOMARA MELISSA PEZO RIOS</b>	
Proyecto:		<b>PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACION EN DEFENSA CIVIL</b>	
Especialidad:		<b>EVACUACION Y SEGURIDAD 1° PISO</b>	
Fecha:	JUNIO - 2.024	Ubicación:	Jr. Iquitos/Jr. Zarumilla/ Jr. Alfonso Ugarte
Escala:	1/50	Mz:	176
Dibujo:		Lotes:	26, 27, 28
		Distrito:	CALLERIA
		Provincia:	CORONEL PORTILLO
		Departamento:	UCAYALI

P.E.S.-01